

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-2261



Fecha de ingreso: 17-07-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-08-2023

Folio: 2023-2261

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DIANA FLAVIA GRANADOS RUIZ

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION COMERCIAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-186-028-00001-00-0000

Propietario: DIANA FLAVIA GRANADOS RUIZ

Domicilio: AVE FRANCISCO VILLA 7100 COLONIA PANAMERICANA

Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3. COBROS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

28 DE MARZO DE 2024

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	515.68	0.00	0.00		56,171.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	515.68	0.00	0.00		1,069.93
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	515.68	0.00	0.00		2,139.87
1990311	BANQUETAS	1	65.90	0.00	0.00		683.65
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	282.15	0.00	0.00		5,854.05
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	515.68	0.00	0.00		5,617.15
TOTALES			1,895.09	0.00	0.00		\$ 71,536.12

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-08-2023 12:11:57

Impresión: null

Usuario: GVILLARREAL

302d0215008f74e93ff34decea3913cfdec6de39f7e3c2466b021469c7bf020b44ed48b57f0d04ea540f73e551887c